San Felipe de Puerto Plata, R.D.
Martes 15 de Noviembre de 2022.

Acta No. 012: Adjudicación.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), en sesión realizada en fecha Martes Quince (15) del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), siendo las Seis y Treinta Minutos (6:30 P.M.) de la Tarde, en el Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0012, para la **"Ampliación Acueducto Del Distrito Municipal De Cabarete, Municipio De Sosúa, Provincia Puerto Plata",** donde estuvieron presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, la Licda. Gertrudis Jiménez Martínez en representación del Ing. Oliver José Nazario Brugal, Director General y Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de CORAAPPLATA, el Licdo. Máximo Antonio Herrera Salvador, Director Administrativo y Financiero (DAF), el Licdo. Felipe A. González, Consultor Jurídico, la Licda. Carla Muñoz, en representación del Ing. Felipe Canot, Encargado Depto. Planificación y Desarrollo y la Licda. Yubette Alexa del Rosario Gómez, Representante de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), en presencia del Notario Público, Licdo. Luis Omar Guerra Hart, el Comité de Compras y Contrataciones de CORAAPPLATA, emite la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN No. 006:

1. Adjudicar el Contrato de Ejecución de Obras a **Arq. Esteban Polanco Molina,** Persona Física, RNC. No. 03700778230, RPE. No. 49070, con su Agente Autorizado, Licdo. Carlos Balbuena, que entregó sus Ofertas en la fecha, lugar y hora fijada en la Convocatoria del Proceso de Comparación de Precios, Referencia No. CORAAPLATA-CCC-CP-2022-0012, para la **"Ampliación Acueducto Del Distrito Municipal De Cabarete, Municipio De Sosúa, Provincia Puerto Plata",** por un monto de Diecinueve Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Quinientos Treinta y Un Pesos Dominicanos con 64/100 Centavos, (RD$19,236,531.64).

2. Ordenar a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para notificar la Adjudicación del Contrato de Ejecución de Obras a **Arq. Esteban Polanco Molina,**

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

Persona Física, RNC. No. 03700778230, RPE. No. 49070, con su Agente Autorizado, Licdo. Carlos Balbuena.

Acta firmada hoy Martes Quince (15) del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós (2022), en el Salón de Conferencias de la Institución, ubicado en la Calle Villanueva No. 44 en la Ciudad de San Felipe de Puerto Plata, República Dominicana.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

Lic. Luis Omar Guerra Hurt
NOTARIO
MAT. 1263
Puerto Plata, R. D.

Licda. Gertrudis Jiménez Martínez
Representante Director General.

Licdo. Máximo A. Herrera Salvador
Director Administrativo y Financiero.

Licdo. Felipe A. González
Consultor Jurídico.

Licda. Carla Muñoz
Representante Depto. Planificación y Desarrollo.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608

Licda. Yubette Alexa del Rosario Gómez
Representante Oficina de Acceso a la Información.

Yo, **LICENCIADO LUIS OMAR GUERRA HART**, dominicano, mayor de edad, domiciliado y residente en esta Ciudad de Puerto Plata, Abogado Notario Público de los del número para el Municipio de Puerto Plata, Matrícula del Colegio Dominicano de Notarios Número 1283, con estudio profesional abierto en la Calle Profesor Juan Bosch Numero 69, **CERTIFICO Y DOY FE:** Que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente, de buena fe en mi presencia por los señores: **Licda. Gertrudis Jiménez Martínez, Licdo. Máximo A. Herrera Salvador, Licdo. Felipe A. González, Licda. Carla Muñoz y Licda. Yubette Alexa del Rosario Gómez ,** personas a quien **DOY FE CONOCER** y me declaran que esa es la firma que acostumbran a usar en todos los Actos de su vida pública y privada, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE.** En el Municipio San Felipe de Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, República Dominicana, hoy Martes Quince (15) del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós (2022).

Licdo. Luis Omar Guerra Hart
Notario Público.

Calle Villanueva #44. Puerto Plata, Republica Dominicana. Tel.: 809-586-2461. Fax.: 809-586-3608